

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSINTEGRAL S.A., CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del día dos de Abril del año dos mil quince, en el local ubicado en las Calles Argentina No. 3025 y Nicolás Segovia de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima TRANSINTEGRAL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: señor CRISTHIAN RAFAEL ZURITA MORENO, como propietario de 500 acciones; y el señor JULIO CESAR ZURITA MORENO, como propietario de 500 acciones.-

Como los accionistas concurrentes representada totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los Estados financieros por el año 2014; y,
2. Conocer y resolver nuevas leyes económicas dictadas por el actual régimen.

Preside esta sesión su titular el Señor Julio Cesar Zurita Moreno, y actúa como Secretario el Señor Giovanni Díaz Arreaga, quien ha sido designado para tal efecto.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formulo la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.-

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y concede el uso de la palabra al Gerente General de la compañía, quien manifiesta a la sala, los relevantes rubros de los estados financieros por el año 2014.

La Junta General luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve por unanimidad, que la información que se encuentran en los diferentes Estados Financieros están correctas sus cifras. En cuanto a las nuevas Leyes Aduaneras que afectan las importaciones hay que estar atento a los cambios para tomar una correcta decisión en el momento que se necesite.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los Accionistas con quienes se reunió, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.-

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas, firmando para constancia el Secretario de la Junta con los Accionistas asistentes.- f) Sr. Giovanni Díaz Arreaga.- Secretario.-

CERTIFICACION: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 2 de Abril del 2015.-

f) 
GIOVANNI DIAZ ARREAGA
Secretario